



ANUNCIO de 15 de julio de 2021 por el que se cita a los interesados para el levantamiento de las actas de ocupación por expropiación forzosa y urgente ocupación, de los bienes y derechos afectados por el proyecto de infraestructura de evacuación de la energía generada por instalación fotovoltaica, en los términos municipales de Romangordo, Almaraz y Belvis de Monroy (Cáceres). Expte.: GE-M/37/19 (expediente expropiatorio EXP-AT/04/21). (2021081000)

Con fecha 8 de junio de 2021, se procedió a los efectos establecidos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y el artículo 56 de su Reglamento de 26 de abril de 1957, al levantamiento del acta previa de ocupación de los terrenos afectados por la instalación de referencia, a favor de la sociedad Iberenova Promociones, SAU, en su condición de beneficiaria de la expropiación.

Siguiendo la tramitación oportuna, se ha señalado para proceder al levantamiento del correspondiente acta de ocupación de los terrenos aludidos, en la cuantía y forma expresada en el acta previa de referencia, y que a continuación se detalla, el día 3 de agosto de 2021 a las 11:00 horas de la mañana en el Ayuntamiento de Romangordo.



CITACIÓN		PROPIETARIO			DATOS DE LA FINCA			ZONA AFECTADA LÍNEA ÁREA DE EVACUACIÓN							
		DÍA	HORA				TÉRMINO MUNICIPAL	POL. N.º	PARC. N.º	N.º APOYO	Num.	m ²	m	m ²	OCUPACIÓN TEMPORAL
3 de agosto de 2021	11:00	Comunidad Propietarios Mesilla Higuera			Romangordo	7	8	---	---	---	38,13	542,56	---	---	---

Mérida, 15 de julio de 2021. El Director General de Industria, Energía y Minas, SAMUEL RUIZ FERNÁNDEZ.